



INFORME DE VISITA COPIA CONTROLADA

Código	F_008
Versión:	07
Pág.:	1 de 7

I. IDENTIFICACIÓN

No. De informe Intranet	N/A			
Expediente	N/A			
Radicación	RAD 9361 DEL 17 DE NOVIEMBRE 2020			
Solicitante	DARIO ROMERO – PATRICIA HURTADO Presidente JAC – Secretaria JAC			
Presunto Infactor	N/A			
Representante Legal o persona natural	N/A			
Identificación (NIT o CC)	N/A			
Domicilio	N/A			
Teléfonos	302 240 13 00 correo: carotafur2011@gmail.com			
Municipio	Ibagué			
Vereda	LA MARIA – LA MARIA P/A (entrada a Puerto Perú)			
Predio	N/A			
Ubicación (Coordenadas)	4°30'2,3" N – 75°17'46.0" W			
Código Catastral	N/A			
Objetivo	Deslizamiento de tierra de la montaña ocasionado por la apertura de una nueva vía realizada con maquinaria pesada en un terreno poco estable y arenoso que con la ola invernal ha venido formando una cárcava.			
Fecha Visita a campo	10 de diciembre 2020			
No. Visitas a proyectos realizadas en el día – incluida ésta.	Tres (3)			
Fecha de entrega final del Informe	de diciembre de 2020			
Tipo	Tramite por Decidir		Seguimiento y Control	Evaluación de Documentación
	Permisivo		Permisivo	Permisivo
	Sancionatorio		Sancionatorio	Sancionatorio
	Otro			X

II. ANTECEDENTES

Mediante solicitud realizada a través de correo electrónico radicado con N°9361 del 17 de noviembre del 2020, el señor DARIO ROMERO -presidente JAC La María y la señora PATRICIA HURTADO -secretaria JAC La María solicitan visita técnica en el fin de observar el Deslizamiento de tierra de la montaña ocasionado por la apertura de una nueva vía realizada con maquinaria pesada en un terreno poco estable y arenoso que con la ola invernal ha venido formando una cárcava.

Teniendo en cuenta lo anterior, se procedió por parte de funcionarios adscritos al Subproceso de Gestión Integral del Riesgo y Cambio Climático de la Subdirección de Desarrollo Ambiental de CORTOLIMA, realizar visita técnica al sitio el día 10 de diciembre del 2020, con el fin de evidenciar lo indicado anteriormente.



**INFORME DE VISITA
COPIA CONTROLADA**

Código F_008

Versión: 07

Pág.: 2 de 7

III. INFORME DE VISITA

Asistentes a campo:

NOMBRE	CARGO
Néstor Alfredo Cardozo	Ing. Civil – Contratista Subproceso de Gestión Integral del Riesgo y Cambio Climático -GIRCC Subdirección de Desarrollo Ambiental -SDA
William Escobar	Ing. Civil – Contratista Subproceso de Gestión Integral del Riesgo y Cambio Climático -GIRCC Subdirección de Desarrollo Ambiental -SDA
Carolina Ochoa	Arquitecta – Contratista Subproceso de Gestión Integral del Riesgo y Cambio Climático -GIRCC Subdirección de Desarrollo Ambiental -SDA
Libardo Castañeda	Habitante del sector

Participantes en la elaboración del concepto técnico:

NOMBRE	CARGO
Néstor Alfredo Cardozo	Ing. civil Contratista SDA- CORTOLIMA.
William Escobar	Ing. civil Contratista SDA- CORTOLIMA.
Carolina Ochoa	Arquitecta – Contratista SDA-CORTOLIMA.

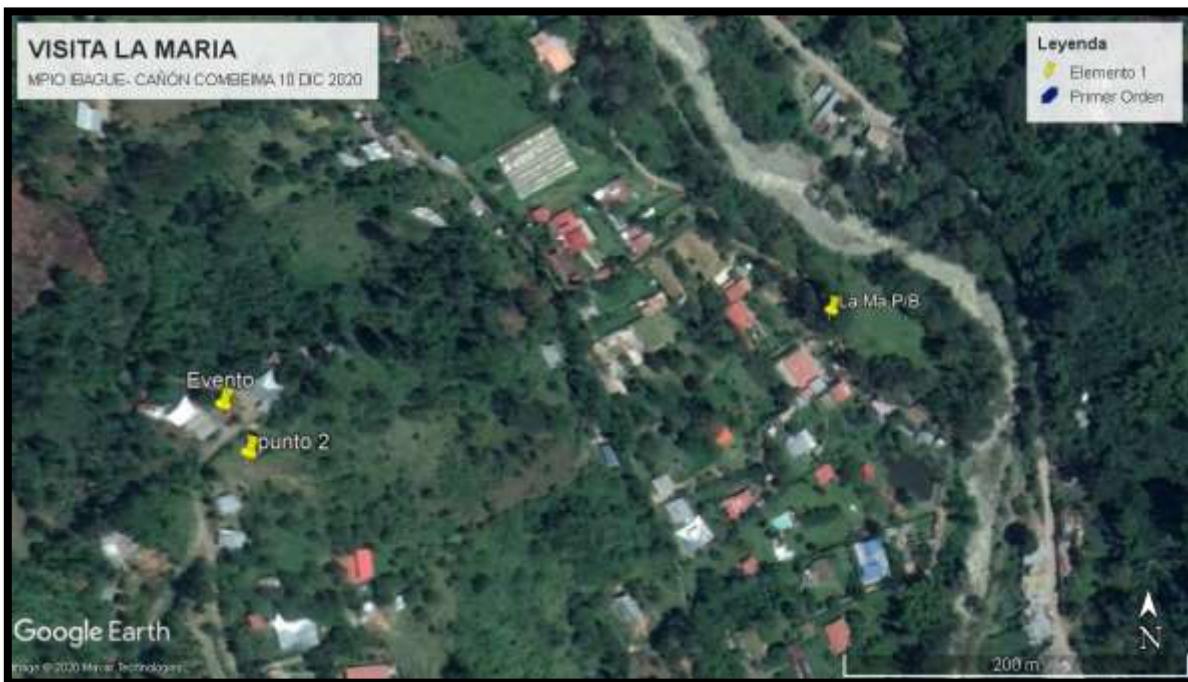
Equipos empleados en la visita de campo como apoyo:

EQUIPOS DE MEDICION Y/O ANÁLISIS DE LABORATORIO	ACTIVIDAD
Cámara Fotográfica y GPS del Teléfono - Celular	Toma de Coordenadas y Registro Fotográfico

Desarrollo de la Visita:

Sector:	Corregimiento de Juntas, Sector El Guamal Finca La Dorita – Municipio de Ibagué.
Coordinadas	4°30'2.3N - 75° 17'46.0"O Punto 1 Evento. 4°30'4.0"N- 75° 17'35.03"O Punto 2 Posible Afectación.

Imagen 1: Localización General.



Fuente: Google Earth. Imagen 2020

Se realiza visita técnica al municipio de Ibagué, corregimiento de Villa Restrepo vereda La María Piedra Grande La Cima, con el objetivo de realizar una inspección ocular sobre los puntos referenciados y así, lograr determinar y recomendar posibles acciones y medidas que mitiguen los fenómenos naturales evidenciados, como consecuencia de los procesos erosivos.

Una vez en campo, y realizado la visita técnica ocular al punto 1, específicamente sobre la parte alta de la vereda, se evidenció acciones relacionadas con la realización y explanación de loteo, aparentemente, con el fin de urbanizar dicho terreno. Evidenciando la apertura de una vía. (VER FOTO1).

De igual manera, se evidencia que dichas obras no cuentan con un manejo de aguas lluvias óptimo, conduciendo estas aguas directamente hacia la parte baja del terreno; sumado a lo anterior, la construcción de dicha vía y la posible construcción de viviendas en el sector, pueden aumentar las afectaciones ya existentes sobre la corona del talud, debido al exceso en su capacidad portante del suelo y la inestabilidad, generando una falla en la estabilidad del terreno. (VER FOTOS 1, 2)

INFORME DE VISITA
COPIA CONTROLADA

Código F_008

Versión: 07

Pág.: 4 de 7



FOTO 1:



FOTO 2:

INFORME DE VISITA
COPIA CONTROLADA

Código F_008

Versión: 07

Pág.: 5 de 7

Por otro lado, debido a la temporada de más lluvias que actualmente se está presentando en el territorio, se incrementa los procesos erosivos sobre las áreas desprovistas de cobertura vegetal; en campo, se observó estrías sobre el terreno por asentamiento diferenciales, evidenciando así, una inestabilidad. (VER FOTOS 3 Y 4)



FOTO 3:



FOTO 4:

Imagen 2: perfil de elevación.



Fuente: Google Earth. Imagen 2020

También es importante resaltar que dicho talud se encuentra desprovisto de cobertura vegetal quedando expuesto a acciones erosivas de las lluvias y elementos climatológicos naturales

Otros aspectos relevantes de la visita:

Es importante resaltar que según lo previsto en el artículo 31 de la Ley 1523 de 2012, el cual enmarca a las Corporaciones Autónomas Regionales dentro del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo, menciona:

“Las corporaciones autónomas regionales o de desarrollo sostenible, que para efecto de la presente ley se denominarán las corporaciones autónomas regionales, como integrantes del sistema nacional de gestión del riesgo, además de las funciones establecidas por la Ley 99 de 1993 y la Ley 388 de 1997 o las leyes que las modifiquen. Apoyarán a las entidades territoriales de su jurisdicción ambiental en todos los estudios necesarios para el conocimiento y la reducción del riesgo y los integrarán a los planes de ordenamiento de cuencas, de gestión ambiental, de ordenamiento territorial y de desarrollo”.

De acuerdo a lo anterior, el propósito principal de la corporación es el prestar el servicio de apoyo al municipio en los procesos de conocimiento y reducción del riesgo, por lo tanto, las acciones deben ser dirigidas y ejecutadas por la entidad competente por parte de la administración municipal.



INFORME DE VISITA
COPIA CONTROLADA

Código	F_008
Versión:	07
Pág.:	7 de 7

IV. EVALUACIÓN DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

N.A.

V. SE CONCEPTÚA:

1. Se envía copia del presente informe al Grupo de Espacio Público y Control Urbano del municipio de Ibagué, a la Dirección de Gestión del Riesgo y Atención de Desastres Municipal, Control y Vigilancia de CORTOLIMA, para que de acuerdo a sus funciones realicen el trámite pertinente teniendo en cuenta las posibles infracciones causadas.

Es el informe,



CAROLINA OCHOA
Arquitecta - Contratista S.D. A



WILLIAM ESCOBAR
Ing. Civil. Contratista S.D.A



NESTOR CARDOZO SÁNCHEZ
Ing. Civil. Contratista S.D.A